

22885 *CORRECCION de errores en el texto de las Sentencias del Tribunal Constitucional, publicadas en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 14 de agosto de 1985.*

Advertidos errores en el texto de las Sentencias del Tribunal Constitucional, publicadas en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 14 de agosto de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 1, segunda columna del sumario, primera línea, donde dice: «Recurso de amparo», debe decir: «Sala Primera. Recurso de amparo».

En la página 2, primera columna, párrafo cuarto, línea nueve, donde dice: «citado ambos», debe decir: «citando ambos». En la segunda columna, párrafo tercero, línea primera, donde dice: «de la C.E.Cr.», debe decir: «de la L.E.Cr.».

En la página 4, segunda columna, párrafo ocho, línea ocho, comenzando por abajo, donde dice: «Confederación Española», debe decir: «Federación Española».

En la página 5, primera columna, párrafo tres, línea cinco, donde dice: «mérito de su», debe decir: «mérito a su».

En la página 6, segunda columna, párrafo primero, línea seis, donde dice: «undécimo», debe decir: «decimoprimer». En el párrafo tercero, línea ocho, donde dice: «fundamento jurídico segundo y», debe decir: «fundamento jurídico segundo) y».

En la página 8, primera columna, párrafo primero, línea trece, donde dice: «sustancial el diseño», debe decir: «sustancial en el diseño». En la última línea, donde dice: «graves como a contenida», debe decir: «graves como la contenida». En el párrafo segundo de la misma columna, línea diecisiete, donde dice: «Comisión Mixta de Traspasos», debe decir: «Comisión Mixta de Traspasos». En la segunda columna, párrafo primero, línea diecinueve, donde dice: «en este Tribunal», debe decir: «de este Tribunal».

En la página 9, segunda columna, párrafo tercero, línea ocho, donde dice: «2825/1985», debe decir: «2825/1981». En la línea 9, donde dice: «Registros general y especial», debe decir: «Registros, -general y especial-».

En la página 11, primera columna, párrafo penúltimo, línea 2, donde dice: «evitar repeticiones», debe decir: «evitar repeticiones».

En la página 12, primera columna, párrafo cuatro, líneas última-penúltima, donde dice: «necesarias», debe decir: «necesitadas».

En la página 13, segunda columna, párrafo tres, penúltima línea, donde dice: «(«no definitiva»», debe decir: «(«no definitiva»»).

En la página 14, primera columna, párrafo tercero, línea dos, donde dice: «Ramón Muncharaz», debe decir: «Ramón Muncharaz Muncharaz».

En la página 17, segunda columna, párrafo siete, penúltima línea, donde dice: «cuando se dundó», debe decir: «cuando se fundó».

En la página 19, segunda columna, párrafo cinco, línea diez comenzando por abajo, donde dice: «L.P.P.», debe decir: «Ley Procesal Penal».

En la página 20, primera columna, párrafo cuarto, línea tercera comenzando por abajo, donde dice: «García Guillén», debe decir: «Gracia Guillén». En el párrafo sexto, línea tres, donde dice: «por el art.», debe decir: «por el art. 15». En el párrafo séptimo, línea dos, donde dice: «parte antinomia», debe decir: «aparente antinomia».

En la página 22, segunda columna, párrafo tres, línea tres, donde dice: «de los derechos propios», debe decir: «de derechos propios».

En la página 25, primera columna, párrafo primero, línea dos, donde dice: «representados por los», debe decir: «representados por sus». En la segunda columna, párrafo primero, línea 11 comenzando por abajo, donde dice: «18 de agosto de 1985», debe decir: «18 de agosto de 1975».

En la página 26, primera columna, párrafo único, líneas: 3, donde dice: «de actos e», debe decir: «de datos e»; 12, donde dice: «el citado Real Decreto», debe decir: «del citado Real Decreto»; 46, donde dice: «por se "básica"», debe decir: «por ser "básica"».

En la página 29, segunda columna, párrafo primero, línea ocho comenzando por abajo, donde dice: «de la definitiva», debe decir: «de la definida».

En la página 30, primera columna, párrafo dos, línea cuatro, donde dice: «o quien resulten», debe decir: «o que resulten». En el párrafo cuatro, línea ocho, donde dice: «autorizado sin que exista», debe decir: «autorizado sin prevista».

En la página 31, primera columna, último párrafo, penúltima línea, donde dice: «contradictorio a la», debe decir: «contrario a la». En la segunda columna, párrafo cinco, línea primera, donde dice: «el señor», debe decir: «del señor».

En la página 32, segunda columna, párrafo segundo, línea dos, donde dice: «para haya la», debe decir: «para la».

En la página 33, primera columna, párrafo cuatro, línea ocho, donde dice: «257/1983», debe decir: «252/1983».

En la página 37, segunda columna, párrafo quinto, línea siete, donde dice: «el Gobierno Vasco», debe decir: «del Gobierno Vasco». En el párrafo nueve, línea dos, donde dice: «promoverse en el», debe decir: «promoverse por el».

En la página 38, primera columna, párrafo dos, línea 2, donde dice: «politico», debe decir: «político». En el párrafo tres, línea tres, donde dice: «y el de», debe decir: «y del de». En la segunda columna, párrafo dos, línea ocho, donde dice: «Estatutos de Autonomías», debe decir: «Estatutos de Autonomías». En la línea trece, donde dice: «determinaciones», debe decir: «determinadas».

En la página 39, primera columna, párrafo dos, línea cuatro, donde dice: «según tradición», debe decir: «según tradición». En el párrafo sexto, línea uno, donde dice: «si considera», debe decir: «si se considera».

En la página 40, segunda columna, párrafos dos y tres y líneas veintisiete y tres, respectivamente, donde dice: «Laurek-Bab», debe decir: «Laurak-Bab».

En la página 41, primera columna, párrafo tercero comenzando por abajo, penúltima línea, donde dice: «Ley núm. 11», debe decir: «Ley núm. 69.043 confirmatoria de otra dictada por la Magistratura de Trabajo núm. 11».

En la página 43, segunda columna, párrafo dos, línea dos, donde dice: «en la medida», debe decir: «en una medida».

En la página 44, primera columna, penúltimo párrafo, línea tres, donde dice: «Pilar Guerra», debe decir: «Pilar Guerra».

En la página 45, primera columna, párrafo siete, línea cuatro comenzando por abajo, donde dice: «que el recurrente», debe decir: «que al recurrente». En la segunda columna, párrafo primero, línea catorce, donde dice: «cuando disponia», debe decir: «cuanto disponia».

En la página 47, primera columna, párrafo primero, línea primera, donde dice: «de asigna», debe decir: «des asigna». En la columna segunda, párrafo primero, línea primera, donde dice: «el agraviado», debe decir: «al agraviado».

En la página 48, segunda columna, párrafo primero, línea dos, donde dice: «jurídico 3.º», debe decir: «jurídico 3.º». En el párrafo tercero, línea tres, donde dice: «de apartado», debe decir: «del apartado». En el párrafo quinto, línea tres comenzando por abajo, donde dice: «a las Comunidades», debe decir: «las Comunidades». En el último párrafo, línea primera, donde dice: «general en el», debe decir: «genera en el».

En la página 49, segunda columna, párrafo cinco, línea tres, donde dice: «desenvolvimiento», debe decir: «desenvolvimientos».

En la página 51, primera columna, párrafo tres, línea once, donde dice: «14.a) al permitir», debe decir: «14, al permitir».

En la página 54, segunda columna, párrafo seis, línea tres comenzando por abajo, donde dice: «según la jurisdicción», debe decir: «según la jurisprudencia».

En la página 55, segunda columna, párrafo tres, línea cinco, donde dice: «10.3», debe decir: «103.3».

En la página 58, primera columna, párrafo tres, línea diez, donde dice: «Proyecto de nómina», debe decir: «Proyecto denominación».

En la página 59, segunda columna, párrafo dos, líneas nueve y quince, donde dice: «Orden», debe decir: «Orden ministerial», y en la línea veintitrés, donde dice: «de INEM», debe decir: «del INEM».

En la página 60, segunda columna, párrafo primero, línea nueve, donde dice: «Entidades y Organismos», debe decir: «Entidades u Organismos». En el párrafo dos, línea dos, donde dice: «en los sindicatos», debe decir: «de los sindicatos».